

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

- 10** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Medicina del Trabajo en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 4 de septiembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de octubre de 2018), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Medicina del Trabajo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
RODRIGUEZ DE LA PINTA, MARIA LUISA	****6261*

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Presidente:

- Titular: Don Julio García Pondal, Director Médico Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Suplente: Doña M. Ángeles Gómez Mateos, Directora de Continuidad Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.

##### Vocales:

- Titular: Don Arturo José Ramos Martín-Vegue, Coordinador de Admisión, designado por la Dirección Médica Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Suplente: Doña Enriqueta Roman Riechmann, Jefa de Servicio de Pediatría designada por la Dirección Médica Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Titular: Doña Mercedes Mitjavila Casanovas, Jefa de Servicio de Medicina Nuclear, designada por la Junta Técnico-Asistencial Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Suplente: Don Jesús Romero Fernández, Jefe de Servicio de Oncología Radioterápica, designado por la Junta Técnico-Asistencial Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Titular: Doña Covadonga Caso Pita, Facultativa Especialista en Medicina del Trabajo del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina del Trabajo.

Suplente: Don José Ignacio Sánchez-Arcilla, Consejo Facultativo Especialista en Medicina del Trabajo del Hospital Gregorio Marañón, designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina del Trabajo.

- Titular: Doña Ascensión Maestre Naranjo, Facultativa Especialista en Medicina del Trabajo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Doña Manuela García Cebrián, Facultativa Especialista en Medicina del Trabajo del Hospital Universitario de “La Princesa”, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro”, a través de su Comisión Mixta.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Majadahonda, Madrid, a 12 de febrero de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro”, Ricardo Herranz Quintana.

(03/7.155/19)

